



Ministerio de Cultura y Educación
~~Ministerio de Educación y Justicia~~

939

Expte. N° 39.089-4/90

BUENOS AIRES,

11 OCT 1991 ✓

VISTO el Expediente N° 39089-4/90 en el cual la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria tramita la denominación de la Escuela Agrotécnica de Mercedes (Bs. As.), bajo su jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que a la Escuela Agrotécnica de Mercedes (Bs. As.) corresponde consagrarla a la memoria del Ingeniero Agrónomo Hugo MIATELLO que no obstante ser oriundo de Italia tuvo como patria de adopción la República Argentina.

Que brindó a nuestro país durante medio siglo todos sus esfuerzos en favor del desarrollo de la agricultura.

4
Que como pionero de la Educación Agropecuaria se desempeñó en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata, en la Escuela Normal de Maestros Rurales y en la ex Dirección Nacional de Enseñanza Agrícola dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Que organizó la extensión agrícola a través de escuelas ambulantes que difundieron entre los productores rurales nuevas técnicas de cultivo contribuyendo así al mejoramiento de la producción del campo y de la situación social de sus habitantes.

Que su preocupación por los temas agrícolas se tradujo también en la organización y participación en exposiciones inter-

./.

*Ministerio de Educación y Justicia*

./.

nacionales, conferencias, trabajos de investigación, e innumerables publicaciones: libros, folletos, monografías.

Que gran parte de su acción se desarrolló principalmente en la zona de Mercedes, lugar donde vivió varios años y donde residen actualmente sus descendientes.

Que se ha cumplido lo dispuesto en el Artículo 6° del Decreto N° 9934/58

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Imponer el nombre de "Ingeniero Hugo MIATELLO" a la Escuela Agrotécnica de Mercedes (Buenos Aires).

ARTICULO 2°.- Cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto N° 9934/58.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria. Cumplido, archívese.

lm.


ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION